

Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024

Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro









Índice

Glosario de siglas y acrónimos	2
Mensaje del Director General	4
Introducción	6
Marco Normativo.	8
Misión y Visión	17
Valores Institucionales	18
Diagnóstico	19
Principales problemas y retos	14
Ejes de desarrollo del TecNM Campus Santa María de El Oro	20
Alineación con el PND 2019-2024, Programas Sectoriales y Especiales	61







Glosario de siglas y acrónimos

-	
AC	Actividades Complementarias
COCODI	Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
COCYTED	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
DDA	Departamento de Desarrollo Académico
DG	Dirección General
DI	División de Ingenierías
DOF	Diario Oficial de la Federación
DPyE	Departamento de Planeación y Evaluación
DSAFHyM	Departamento de Servicios Administrativos, Financieros, Humanos y Materiales
DSE	Departamento de Servicios Escolares
DV	Departamento de Vinculación
ENEIT	Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica
ITSSMO	Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
IID	Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
PND	Plan Nacional de Desarrollo







PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PSE	Programa Sectorial de Educación
RHyM	Recursos Humanos y Materiales
RING	Responsable de Inglés
SA	Subdirección Académica
SEP	Secretaría de Educación Pública
SIN	Sistema Nacional de Investigadores
SPyV	Subdirección de Planeación y Vinculación
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TR	Transparencia











Mensaje del Director General del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro

El Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, es orgullosamente parte del Tecnológico Nacional de México institución de educación superior más grande del país, siendo el ITSSMO un tecnológico descentralizado el cual vino a mejorar las condiciones de la región mediante sus egresados, contando con un total de 337 egresados desde el inicio del Instituto hasta el ejercicio 2019.

Con respecto a actividades de Investigación científica y desarrollo tecnológico el ITSSMO destaca la importancia de contar con académicos dentro del Sistema Nacional de Investigadores.

Es por ello que el TecNM Campus Santa María de El Oro, busca sentar las bases que permitan al Instituto posicionarse dentro de la Región de influencia del ITSSMO, enfocando gran importancia en nuestros procesos de planeación institucional, la cual permite fijar rumbos certeros que permiten la consolidación de la razón de ser del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, ello formando precisamente, con la emisión de este Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024, el cual tiene sus bases en el PDI 2019-2024 del Tecnológico Nacional de México (TecNM). En él se plasman aquellas necesidades y proyecciones que se tienen hacia el año 2024, la visión de una institución más sólida con una matrícula más extensa y con programas educativos de calidad, así como contar con la acreditación de sus carreras y una visión de futuro en el área de investigación, son los propósitos fundamentales que se persiguen al definir este proyecto.

Dentro del presente PDI 2019-2024, se centra en el análisis de las metas a cumplir durante éste periodo, considerando como fundamental el crecimiento de la matrícula , así como de acciones y requerimientos para fortalecer la calidad educativa, incrementar la cobertura con inclusión y perspectiva de género, promover la formación integral de los estudiantes, impulsar la ciencia, la innovación y la tecnología, consolidar la vinculación y modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas, todo esto con miras a tener una institución más sólida, con un prestigio mayor y ser así, la mejor opción para los egresados de educación media superior de la región.







El equipo de trabajo que conforma al ITSSMO está constituido por un amplio grupo de jóvenes profesionales que han realizado el presente documento con total profesionalismo y responsabilidad, a sabiendas de que más que una guía de trabajo, es un conjunto de compromisos que habrán de cumplirse en su totalidad, que la visión hacia el año 2024 es totalmente de mejora, que la ruta de crecimiento del TecNM Campus Santa María de El Oro, es un camino cierto en donde el esfuerzo diario y la búsqueda constante de las metas en común harán de nuestra institución un detonante de crecimiento y desarrollo en la zona norte del Estado de Durango.

Excelencia en Educación Tecnológica®

Ing. Jaime Daniel González Reséndiz Director General





Introducción









Introducción

El presente documento de Planeación se ha realizado para dirigir el quehacer académico del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro en apego a las políticas y metas que dicta el marco jurídico se sustenta en su Decreto de Creación de fecha 26 de octubre de 2008, y su actualización de fecha 20 de septiembre de 2020, en donde se señala al ITSSMO como una institución de educación superior, con carácter de organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, en donde dispone de autonomía técnica, académica y de gestión, y de la facultad para coordinar las funciones, el quehacer sustantivo y las actividades complementarias. Pertenece al entonces Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, el cual se constituye hoy en día como el Tecnológico Nacional de México.

De conformidad al Decreto de Creación, el ITSSMO tiene como objetivos principales, 1) Impartir el impulsar la educación superior tecnológica para la formación de profesionales e investigadores de alto nivel de desempeño, capaces de generar y aplicar conocimientos científicos y tecnológicos, pertinentes con los requerimientos para la producción de bienes y servicios, así como de los proyectos de desarrollo social de la región norte del Estado de Durango y del país; 2) Realizar investigación científica y tecnológica en los campos y líneas de investigación establecidas; 3) Propiciar la vinculación de sus cuadros profesionales y de investigadores con los sectores productivos de bienes y servicios de la región norte del Estado, para contribuir a su desarrollo económico, social y cultural; 4) Promover el desarrollo de una cultura científico-tecnológica que permita el logro de altos niveles de eficiencia y productividad en el desempeño profesional y laboral, para estar en condiciones de competir exitosamente en el marco de las relaciones de la sociedad global y; 5) Formar profesionales con una visión integral que contribuya a la preservación de los valores humanos y de entidades duranguense y mexicana.

El ITSSMO cumplirá su objeto y facultades de conformidad con lo señalado en artículos 10, 14, y 59 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, Artículos 6, 9, fracción III, artículos 53, 54 fracciones, I, II, III, IV, V y VI, artículo 62 fracciones I, II, y III, V., de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, Artículos 3º y 4º de su Decreto de Creación y, Artículos 4º, 6º, 7º, y 8º de su Reglamento Interior.







Consecuentemente, con apego al Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; al 23 de la Ley de Planeación; los artículos 1º, 2º, 7º (fracción VII) y 9º de la Ley General de Educación, y con el fin de contribuir y cumplir, el ITSSMO se erige en uno de los motores fundamentales para contribuir al logro de la Meta Nacional y Estatal de forjar un México con Educación de Calidad, impulsar el desarrollo del potencial humano de los mexicanos, garantizar la inclusión y la equidad en su sistema educativo, ampliar el acceso a la cultura, el arte y el deporte como medios para la formación integral del estudiante y de los ciudadanos, promover el cuidado de la salud, y hacer del desarrollo científico y tecnológico, al igual que de la innovación, pilares del progreso económico y social sustentable de nuestro país.

Con base en lo anterior, se formula el presente Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024, en concordancia con el PDI 2019-2024 del TecNM, así como con los tres programas transversales: Derechos humanos, Igualdad de género y Desarrollo Regional. Todo ello con el fin de contribuir al desarrollo del potencial de los mexicanos mediante una educación superior tecnológica de excelencia.

En este marco, el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 se constituye en el documento rector de la planeación estratégica del quehacer académico, las funciones sustantivas y adjetivas, así como de todos sus programas institucionales; dado que establece las directrices para la innovación y el desarrollo del TecNM Campus Santa María de El Oro dando la directriz para el cumplimiento de los objetivos dentro de los programas transversales, sectoriales, institucionales, regionales y especiales que sean de aplicabilidad para el Instituto.

El ITSSMO tiene el compromiso y la obligación institucional de diseñar y establecer los mecanismos para atender el modelo de educación tecnológica, enfocado no sólo a facilitar y propiciar el aprendizaje académico, sino también en coordinación con el Comité de Vinculación por la vía de la incorporación del estudiante a la vida laboral y a los procesos productivos de las empresas, con la supervisión académica del profesorado del propio instituto y la coordinación profesional de personal activo de las empresas.





Marco Normativo









Marco Normativo.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.
- Ley General de Educación, publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- > Ley General de Educación Superior (en proceso de emisión).
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- > Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el DOF el 23 de junio de 2020.
- Programa Especial de Transición Energética 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
- Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.
- Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).















Misión y Visión

Misión

Formar integralmente profesionales competitivos de la ciencia, la tecnología y otras áreas de conocimiento, comprometidos con el desarrollo económico, social, cultural y con la sustentabilidad del país.

Visión

El TecNM es una institución de educación superior tecnológica de vanguardia, con reconocimiento internacional por el destacado desempeño de sus egresados y por su capacidad innovadora en la generación y aplicación de conocimientos.







Valores Institucionales

- Cooperación. Las y los servidores públicos colaboran entre sí y propician el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes previstos en los planes y programas gubernamentales, generando así una plena vocación de servicio público en beneficio de la colectividad y confianza de los ciudadanos en sus instituciones.
- ➤ Entorno Cultural y Ecológico. Las y los servidores públicos en el desarrollo de sus actividades evitan la afectación del patrimonio cultural de cualquier nación y de los ecosistemas del planeta; asumen una férrea voluntad de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente, y en el ejercicio de sus funciones y conforme a sus atribuciones, promueven en la sociedad la protección y conservación de la cultura y el medio ambiente, al ser el principal legado para las generaciones futuras.
- ➤ Equidad de Género. Las y los servidores públicos, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, garantizan que tanto mujeres como hombres acceden con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios públicos, a los programas y beneficios institucionales, y a los empleos, cargos y comisiones gubernamentales.
- Interés Público. Las y los servidores públicos actúan buscando en todo momento la máxima atención de las necesidades y demandas de la sociedad por encima de intereses y beneficios particulares, ajenos a la satisfacción colectiva.
- ➤ Liderazgo. Las y los servidores públicos son guía, ejemplo, promotores del Código de Ética y las Reglas de Integridad; fomentan y aplican en el desempeño de sus funciones los principios que la Constitución y la ley les impone, así como aquellos valores adicionales que por su importancia son intrínsecos a la función pública.
- Respeto y respeto a los derechos humanos. Las y los servidores públicos respetan los derechos humanos, y en el ámbito de sus competencias y atribuciones, los garantizan, promueven y protegen de conformidad con los principios de: Universalidad que establece que los derechos humanos corresponden a toda persona por el simple hecho de serlo, Interdependencia que refiere que los derechos humanos se encuentran vinculados íntimamente entre sí, Indivisibilidad que refiere que los derechos humanos conforman una totalidad de tal forma que son complementarios e inseparables, Progresividad que prevé que los derechos humanos están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica un retroceso en su protección.







Diagnóstico

En este apartado se plasma la situación que prevalecía en el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro en el cierre del año 2018, así como los principales problemas existentes, y los retos que se identificaron a partir del ejercicio antes mencionado.

Cabe señalar que el TecNM Campus Santa María de El Oro es una institución con diez años de creación, el 1° de septiembre de 2008, inicia sus actividades académicas y administrativas, ofertando las carreras de ingeniería industrial e ingeniería en sistemas computacionales. El Decreto de Creación se publica en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango el 26 de Octubre de 2008. En el año 2011 el Instituto logra tener grandes avances en su consolidación con la apertura de la carrera de ingeniería en administración y en 2015 inicia la carrera de Ingeniería en Innovación agrícola sustentable.

El Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, se encuentra en una de las etapas críticas de crecimiento en su matrícula ya que durante el ciclo escolar 2016-2017 se registró una matrícula total de 267 estudiantes, con una diferencia de menos 13 alumnos, registrada en el ciclo escolar 2014-2015 la fue de 280 alumnos, y durante el ciclo escolar 2017-2018 se tiene un registro de 253 alumnos matriculados, significando una disminución de 14 alumnos, lo que representa que la matrícula del Instituto está en situación de decrecimiento.

El TecNM Campus Santa María de El Oro durante el 2018 egresaron 48 estudiantes, así mismo se titularon 40 egresados correspondiendo a 21 ingenieros (as) en Administración, 7 ingenieros(as) en Sistemas Computacionales, y 12 ingeniero (as) Industriales, siendo históricamente de un total de 220 egresados 143 egresados titulados.

Durante el año 2018, en diferentes instituciones y organismos gubernamentales y privados, 48 prestadores de servicio social concluyeron sus actividades de servicio social. Por otra parte en el semestre agosto – diciembre de 2018, 22 alumnos que cursan el noveno semestre de las carreras de: Ingeniería Industrial y Administración, realizaron su residencia profesional con 19 proyectos.

Referente al personal académico del TecNM Campus Santa María de El Oro, contó con una plantilla total de 20 docentes, de los cuales 3 docentes corresponden a tiempo completo, de los cuales el







67% cuenta con un grado académico de maestría, de los docentes de asignatura se cuenta con 47.06% cuenta con un grado académico de maestría, el resto cuenta con grado académico de licenciatura.

Durante el ejercicio 2018 se logró capacitar y actualizar al 100% de la plantilla docente, así como el 100% de personal directivo, administrativo y de apoyo de la Institución.

Con la finalidad de analizar aquellos alumnos en situaciones de riesgo, en primera instancia apoyar a los alumnos con problemas académicos o personales y evitar posibles casos de deserción y/o reprobación, durante el periodo se realizaron reuniones de tutorías para atender alumnos vulnerables en condiciones de riesgo, atendiéndoles de manera individual, siendo las principales causas; ausentismo, reprobación y falta de interés en sus carreras. En este contexto, el área de tutorías atendió a un total de 175 alumnos de las diferentes carreras los cuales, fueron atendidos por 3 tutoras. Por otro lado, y con la finalidad de apoyar a los alumnos de escasos recursos se otorgaron diferentes tipos de becas institucionales, gestión y entrega de becas y tutorías complementarias.

Por la ubicación geográfica del ITSSMO la comunicación vía internet es una de los problemas que más afecta el desarrollo académico de la institución. Para ello, a partir del ciclo escolar 2016-2017, se contrataron los servicios técnicos para contar con un servicio de internet dedicado, el cual, y con el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación apoyará a los alumnos y docentes para tener acceso a la información digital que coadyuve al proceso enseñanza-aprendizaje.

Durante el año 2018, se llevaron cabo firma de convenios de colaboración con instituciones académicas y de investigación, así como con empresas de la región. Nuestros alumnos llevaron a cabo visitas a diversas empresas e instituciones gubernamentales y privadas. El personal docente de la carrera de ingeniería industrial acompañados por alumnos, llevaron a cabo mantenimiento al sistema de energía fotovoltaico del municipio del Oro.

Durante el ejercicio 2018 como complemento a las clases presenciales, 39 alumnos se inscribieron en la plataforma de "Bécalos" para trabajar por medio de la aplicación Ingles Challenge, estas acciones contribuyeron a lograr atender a un total de 167 alumnos, lo que representó un 66.26% de la matrícula.







Con respecto a la infraestructura, el Instituto cuenta con un edificio departamental para el desarrollo de actividades académicas, un domo-auditorio para eventos múltiples, un edificio de laboratorios de: química, industrial y cisco, 8 aulas, existe un rezago muy considerable por lo que resulta insuficiente para que nuestros alumnos lleven a cabo sus prácticas. Por otro lado, el ITSSMO se encuentra en proceso de la certificación de sus carreras y para su logro, los organismos acreditados entre otros requerimientos para la certificación, solicitan a las instituciones contar con el equipo suficiente. Existen necesidades de construcción de espacios educativos, acondicionamientos de acceso a las instalaciones y mejoramiento de servicios como: construcciones de biblioteca, aula audiovisual, rampas de acceso para personas con capacidades diferentes, pavimentación del estacionamiento, perforación de un pozo para la extracción de agua suficiente para el abasto de los servicios.

En cuanto a la gestión institucional durante los últimos 2 años, el gobierno federal no ha otorgado al ITSSMO apoyos extraordinarios a través de programas como el PROEXOES o PIFIT para programas de construcción de espacios educativos y/o equipamiento de talleres y laboratorios.

Respecto a los sistemas de gestión de la calidad, hasta el año 2016, el Instituto participó en un sistema multisitios integrada por 16 tecnológicos descentralizados a nivel nacional, se contaba con las certificaciones: Modelo ISO 9001:2008, así como la certificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001: 2004, sin embargo y derivado a la falta de recursos financieros, la diversidad de los institutos tecnológicos y de sus estructuras físicas y administrativas, dejamos de pertenecer al citado multisitios. Actualmente el ITSSMO se encuentra en un proceso de reingeniería para adaptar sus procesos y procedimientos a su propia vida laboral con la intención de certificar sus sistemas de calidad.







Principales problemas y retos

Los problemas y retos que el TecNM Campus Santa María de El Oro debe afrontar en los próximos años giran en torno a tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional, así como a su Eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Eje estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Calidad

De acuerdo con las reformas al Artículo 3º. Constitucional (DOF 15-05-2019), uno de los criterios que orientará a la educación será la calidad, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad¹. En este sentido, la educación que se imparte en el TecNM Campus Santa María De El Oro se rige bajo el criterio de calidad, con equidad e inclusión.

Problemática	Retos
En el ciclo escolar 2018-2019, el total de la matrícula no se encuentra reconocida ante programas acreditados o reconocidos por su calidad. Sin embargo se inician con las actividades para la búsqueda de contar con la acreditación dentro de la matrícula de nivel licenciatura.	Incrementar el número de programas académicos de licenciatura reconocidos a nivel nacional e internacional por su calidad mediante la acreditación. Actualizar y mantener vigente el modelo educativo del TecNM Campus Santa María De El Oro.
El número de académicos con posgrado se ha incrementado de manera paulatina contando para el año 2018 con un 50% de la plantilla docente; no obstante, se requiere un mayor ritmo de crecimiento, y hace falta además impulsar al profesorado en el cumplimiento de las acciones requeridas para contar con docentes con perfil deseable.	Impulsar la realización de estudios de posgrado del personal académico, adecuar los perfiles de contratación y fortalecer los programas de formación, así como el reconocimiento al perfil deseable.
Falta de dominio de un segundo idioma en la comunidad estudiantil.	Promover el aprendizaje de un segundo idioma (inglés) dentro de su formación en la comunidad estudiantil y de la localidad.

¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, DOF, 9 de agosto de 2019







Dentro del TecNM Campus Santa María De	Lograr una identidad absoluta como TecNM
El Oro, su identidad con el TecNM.	Campus Santa María de El Oro.
	·
	Impulsar la imagen Institucional del TecNM
	Campus Santa María de El Oro en la zona de
	influencia.

Cobertura

La educación superior en México sigue siendo un privilegio de una minoría, ya que, de acuerdo con las cifras de la SEP, en el ciclo escolar 2018-2019 (DGPPyEE3) sólo el 39.7% de los jóvenes de 18 a 22 años de edad se encontraba inscrito en alguna institución de educación superior, situación que no favorece el bienestar social y el desarrollo del país. En el estado de Durango la cobertura en el 2018 fue del 29.8%.

Problemática	Retos
Entre 2012 y 2018, la matrícula del TecNM Campus Santa María de El Oro, tuvo una variación muy fuerte debido a presentar el mayor incremento dentro de los años 2013 y 2014, y posterior un decremento promedio anual que oscila entre el 4%. Adicionalmente, es necesario llevar a cabo esfuerzos significativos para incrementar la inclusión y la equidad.	Incrementar la matrícula del TecNM Campus Santa María de El Oro, a través de la optimización de los recursos humanos y la infraestructura existentes dentro del Instituto. Impulsar la inclusión del TecNM Campus Santa María de El Oro en la Región de influencia bajo sus logros y reconocimientos.
Establecer acciones para asegurar la permanencia de los alumnos y abatir índices de deserción y reprobación.	Diagnosticar y atender las causas de reprobación y deserción escolar, promoviendo la tutoría y dándole seguimiento a las causas, logrando así fortalecer el Programa Institucional de Tutorías (P.I.D.).
En relación a la infraestructura, existen necesidades de construcción de espacios educativos, acondicionamientos de acceso a las instalaciones y mejoramiento optimización de espacios.	Buscar obtener la infraestructura física y el equipamiento de acuerdo con los estándares requeridos por las organizaciones de acreditación nacional e internacional.
Difícil acceso a convocatorias para gestionar infraestructura.	Gestionar recursos para el ITSSMO y buscar opciones para acceder a convocatorias que apoyen el crecimiento de su infraestructura.
Falta de posicionamiento del TecNM Campus Santa María de El Oro dentro de la zona de influencia y áreas circunvecinas por otras opciones de los alumnos de nivel medio superior.	Incrementar la difusión dentro de la zona de influencia, elaborando estrategias para posicionar el Instituto y atraer a mayor número de alumnos de nuevo ingreso.







Formación integral

La formación integral es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.

Con este propósito, las actividades culturales, artísticas y cívicas son un componente formativo esencial para el desarrollo humano, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social. Asimismo, las actividades deportivas y recreativas favorecen, además de la salud, la disciplina y los valores humanos que contribuyen a la sana convivencia social. En este contexto, se establecen estrategias para adoptar y fortalecer las culturas de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

Problemática	Retos
No se cuenta con espacios, ni instalaciones suficientes para llevar a cabo actividades culturales, artísticas y cívicas que fortalezcan la educación integral de los estudiantes.	Determinar y anticipar los requerimientos de los recursos económicos y gestionar los recursos necesarios para su atención.
El contexto nacional indica, con toda claridad, la necesidad de reforzar la cultura de la prevención del delito, la violencia y las adicciones, así como de la práctica de los valores universales, la identidad nacional y la justicia social.	Diseñar y poner en operación programas específicos de promoción de la bioética, de los valores universales, de la identidad nacional y generar instrumentos como la promoción del servicio social comunitario para contribuir a una sociedad más justa.

Eje estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

El capital humano formado para el alto desempeño es el principal activo de una sociedad basada en el conocimiento. La competitividad del país depende en gran medida de las capacidades científicas y tecnológicas de sus regiones. Este objetivo busca contribuir a la transformación de México en una sociedad del conocimiento, que genere y aproveche los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, generados desde el interior del instituto, con la intención de coadyuvar al crecimiento de la región en las áreas productivas que involucran el desarrollo de la ciencia, de la tecnología y la constante innovación.

Problemática	Retos







Insuficiente número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en conjunto con otras instituciones.	Participar en las diferentes convocatorias de Investigación y desarrollo tecnológico que promuevan incluso una mayor participación de los estudiantes a los que el TecNM Campus Santa María De El Oro puede acceder.
Infraestructura y equipamiento limitados e inexistentes.	Gestionar mayores recursos económicos para la modernización de la infraestructura y el equipamiento.
Insuficientes recursos económicos para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Gestionar mayores recursos económicos para la realización de proyectos de investigación.

Vinculación con los sectores público, social y privado

La vinculación del proceso educativo con los sectores que promueven el desarrollo del país, es uno de los aspectos a fortalecer en el crecimiento del instituto, lograr reformular, reconstruir y consolidar los convenios de colaboración, así como la generación de nuevos acuerdos entre la institución y las empresas, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y las dependencias gubernamentales, es el paso para que se solidifique el proceso educativo de los estudiantes, a la vez que se colabora con la difusión del conocimiento científico su aplicación en el ámbito productivo del país, pero sobre todo en el contexto regional.

Problemática	Retos
Escasos o nulos bienes y servicios con registro de propiedad intelectual.	Incrementar los bienes y servicios que sean objeto de propiedad intelectual del TecNM Campus Santa María de El Oro
Escasa generación de paquetes tecnológicos integrales que contengan el conocimiento, en su caso, el prototipo, el registro de propiedad intelectual y el modelo de negocio. Escasa generación de empresas de base tecnológica.	Conformar un grupo de tecnólogos altamente especializados para la generación de la oferta de paquetes tecnológicos integrales y de empresas de base tecnológica.
Escaso interés de las empresas en participar con el sector educativo.	Incrementar la vinculación con empresas del sector industrial y de servicios.

Eje estratégico 3

Efectividad organizacional







Mejora de la gestión institucional

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados²". De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

Problemática	Retos
Cambios y políticas gubernamentales, así como la actualización de su normatividad vigente.	El TecNM Campus Santa María de El Oro, deberá actualizarse conforme a los cambios y políticas a nivel estatal y nacional que le apliquen. Asi como la actualización de su normatividad vigente.
Cultura organizacional deficiente	Buscar incrementar la participación del personal en eventos institucionales, aportar mediante la capacitación una mejor cultura organizacional. Mejorar los medios de comunicación oficiales, así como difundir el buzón del TecNM Campus Santa María de El Oro. Dar seguimiento a la evaluación del clima y ambiente laboral
Insuficiencia presupuestal.	Gestionar mayores recursos presupuestales para el TecNM Campus Santa María de El Oro, en base a sus logros, para mejores oportunidades de los estudiantes. Optimizar el ejercicio con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y en apego al programa de austeridad republicana.

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a "la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros".

-

² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, DOF, 9 de agosto de 2019.







En el TecNM Campus Santa María de El Oro, estos temas se tienen contemplados de manera transversal para los tres ejes estratégicos.

Problemática	Retos
No existe un programa generalizado de difusión que fomente la igualdad, la no discriminación y la inclusión, con atención especial a los grupos vulnerables.	Diseñar y poner en operación programas que fomenten la equidad, la no discriminación y la atención especializada a grupos vulnerables.
Cultura organizacional deficiente	Buscar incrementar la participación del personal en eventos institucionales, aportar mediante la capacitación una mejor cultura organizacional.
	Mejorar los medios de comunicación oficiales, así como difundir el buzón del TecNM Campus Santa María de El Oro.
	Darle seguimiento a la evaluación del clima y ambiente laboral.





Ejes de desarrollo del TecNM Campus Santa María de El Oro









Ejes de desarrollo del TecNM Campus Santa María de El Oro

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

La atención de más estudiantes, para garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior, mediante servicios educativos de calidad, sujetos a mejora continua, con equidad y con énfasis en la atención a los grupos indígenas, marginados y vulnerables, es primordial.

Objetivo 1

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
1.		Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación	1.1.1	Actualización del modelo educativo del TecNM.	Modelo Educativo del TecNM actualizado	Modelo educativo actualizado	Modelo educativo actualizado en el año N	SA
Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.1	de los programas académicos de licenciatura hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.2	Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura.	Propuesta de evaluación elaborada	Propuesta de evaluación elaborada	Evaluación elaborada en el año N	SA DI







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
				Incremento del número de	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	Programa de licenciatura acreditado	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N)*100	SA DI
			1.1.3	programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	Estudiante de licenciatura inscrito	(Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matrícula total de estudiantes de licenciatura en el año N)*100	SA DI







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	1.2	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.1	Fortalecimiento e incremento de la planta académica.	Número de Académicos	Personal académico	(Número de nuevos académicos incorporados a la planta docente del ITSSMO/No. requerido)*100	DI SA DDA
			1.2.2	Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	Número de académicos participantes en cursos de capacitación	Académico participante	(Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N/Total de académicos del año)*100	DDA
			1.2.3	Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado	Académico con posgrado	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado en el año N Total de académicos en el año N)*100	DI SA DDA







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			1.2.4	Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Número de académicos con reconocimient o al perfil deseable vigente	Académico con perfil deseable	(Número de académicos con perfil deseable en el año N/Total de académicos en el año N)*100	DI DDA SA
			1.2.5	Actualización de la planta académica en competencias digitales.	Número de académicos con competencias digitales	Académico con competencias digitales	Número de académicos con competencias digitales en el año N	DI DDA SA







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	1.3	Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.1	Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza- aprendizaje.	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje	Académico formado	Número de académicos que acreditan el DREAVA en el año N	DI SA DDA
			1.3.2	Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	Número personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	PAAE y personal directivo capacitado	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivo capacitados en el año N/Total de personal de apoyo asistencia a la educación y directivo en el año N	RHyM DSAFHyM
			1.3.3	Formación de células de producción de materiales educativos y recursos digitales del ITSSMO.	Número de células de producción de materiales educativos y recursos digitales conformadas	Célula de producción conformada	Número de células de producción conformadas en el año N	DI SA DDA







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	p	Mejorar el posicionamient o del TecNM	1.4.1	Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.	Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación	Académico y estudiante participante	Número de académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación en el año N	DA SA DDA
	1.4	Campus Santa María de El Oro a nivel regional	1.4.2	Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Porcentaje de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua	Académico y alumno bilingüe	(Número de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de académicos y alumnos en el año N)*100	DI SA DDA







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			1.4.3	Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Académico y estudiante participante	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	DI SA DSE DDA DV
			1.4.4	Incremento de los planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua.	Número de asignaturas, impartidas en una segunda lengua	Asignaturas impartidas	Número de asignaturas, impartidos en una segunda lengua en el año N	DI SA DDA DV







Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.1	Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión,	ET.1.1	Fomento en la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.	Implementació n de campañas de concientización y promoción de la bioética	Campaña implementada	(Número de campañas de concientización y promoción de la bioética entre la comunidad en el año N)*100	DV SP y V AC
	igualdad y desarrollo sustentable.	inclusión, igualdad y desarrollo ustentable. Integración en los planes y programas de estudio de elementos con orientación hacia el desarrollo sustentable y la	Porcentaje de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Programa académico con temas de desarrollo sustentable e inclusión	(Número de programas educativos con pláticas y/o actividades orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión en el año N/Total de programas académicos en el año N)*100	DI SA DV	







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
2. Ampliar la cobertura	2.1	Ampliar y diversificar la oferta educativa con énfasis en las regiones con menor índice de cobertura.	2.1.1	Diagnóstico delas necesidades de la región.	Diagnóstico de la región	Diagnóstico realizado	Número de diagnósticos realizados en el año N	SPyV
con un enfoque de equidad y justicia social.	2.2	2.2.1 de estudiantes estudiantes beneficiado con una beneficiado c	2.2.1	la participación de estudiantes en programas oficiales de	Número de estudiantes beneficiados con una beca	Estudiante becado	(Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N/Total de estudiantes en el año N)*100	DSE
			Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	Estudiante de licenciatura inscrito	[(Matrícula de licenciatura en el año N/Matrícula de licenciatura en el año N-1)-1]*100	DI SA DDA DSE		







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			2.2.3	Fortalecimiento de los programas de tutorías.	Número de tutores formados	Tutor formado	(Personal académico formados como tutores en el año N/Total de personal académico en al año N)*100	DI SA DDA
			2.2.4	Mejorar la eficiencia terminal.	Índice de eficiencia terminal	Estudiantes de licenciatura egresados	(Número de estudiantes de licenciatura egresados del ITSSMO en el año N/Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5)*100	DI SA DSE







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
		Fortalecer la infraestructura física y el	2.4.1	Fortalecimiento de talleres y laboratorios del instituto tecnológico.	Porcentaje de talleres y laboratorios del instituto tecnológico modernizados	Talleres y laboratorios modernizados	(Número talleres y laboratorios del instituto tecnológico modernizados en el año N/Total de talleres y laboratorios del instituto tecnológico en el año N)*100	SP DA SA SAD
	2.4		2.4.2	Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia.	Cantidad de recursos para incrementar el número de aulas gestionados	Recursos gestionados	Número de recursos gestionados para la construcción de nuevas aulas en el año N	DG SP
		2.4.3	Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones del instituto tecnológico.	Porcentaje de predios regularizados	Predio regularizado	(Número de institutos tecnológicos y centros con propiedad del terreno regularizado en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros con terrenos no propios en el año N)*100	DG DJ	







Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.2	Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no	ET.2.1	Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del ITSSMO	Programa de equidad y justicia social implementado.	Programa implementado	Programa de equidad y justicia social implementado en el año N	DG SPyV DV AC
	igualdad, la no discriminación y la inclusión en el ITSSMO	ET.2.2	Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.	Espacios accesibles a personas con discapacidad y dan atención a grupos vulnerables	Instituto Tecnológico acondicionado	Espacios adaptados en el año N	DG SPyV DV AC







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.1	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físicocorporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.1	Atención de primer nivel o de prevención.	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel de atención	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N)*100	DI SA AC DV DDA







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			3.1.2	Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	Estudiante de los semestres 2 a 12 participante en alguno de los programas de segundo nivel de atención	(Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N)*100	AC DV SPyV DSE







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	3.2	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.1	Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales- artísticas, deportivas y recreativas.	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso	Espacios rehabilitados	(Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas renovadas en el año N/Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas existentes en el año N)*100	SPyV AC DV







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			3.2.2	Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturalesartísticas y deportivas.	Numero de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados	Promotor cultural, cívico y/o deportivo incorporado y/o formado	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados en el año N/ Número de promotores culturales, cívicos y deportivos programados para incorporación y/o formación en el año N)*100	AC DV SPyV DDA







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			3.2.3	Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	Numero de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos realizados	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N/ Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos programados para su realización intra o extra muros en el año N)*100	AC DV DPyV







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			3.2.4	Difusión y preservación del patrimonio artísticocultural y la memoria histórica del TecNM Campus Santa María de El Oro.	Proyecto de difusión y preservación de patrimonio artístico cultural y la memoria histórica	Proyecto implementado	Número de proyectos de difusión y preservación del patrimonio artístico cultural y la memoria histórica en el año N	DG AC SPyV DV







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	3.3	Fomentar la cultura dela prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.1	Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación	Comisión instalada y en operación	Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación en el año N	SPyV DV DSAFHyM







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
				Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	Estudiante de servicio social	(Número de prestantes de servicio social que de acuerdo a reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N/Total de prestantes de servicio social)*100	DV
			3.3.2		Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social en el año N	DV
					Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social	Persona beneficiada	Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social en el año N	DV







Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.3	Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el	ET.3.1	Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.	Implementación del código de conducta ante la comunidad estudiantil	Programa implementado	Implementación del código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil en el año N	DI SA DDA DV
	·	ET.3.2	Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad.	Difusión del código de conducta del TecNM entre la comunidad	Código de conducta difundido	Difusión del código de conducta del TecNM entre la comunidad en el año N	SPyV DV DI







Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social, es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado. es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación	4.1	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar	4.1.1	Impulso en el nivel licenciatura a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para	Tasa de variación de académicos registrados en el SNI	Académico registrado en el SNI	[(Académicos registrados en el SNI en el año N/Académicos registrados en el SNI en el año N-1)-1]*100	DI SA
a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.		investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.		el incremento y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores.	Porcentaje de académicos registrados en el SNI que incrementan de nivel	Académico en el en el SNI con nivel incrementado	(Número de académicos registrados en el SNI que incrementan de nivel en el año N/Total de académicos registrados en el SNI en el año N)*100	DI SA







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			4.1.2	Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	Número de cuerpos académicos conformados y en operación	Cuerpos académicos en operación	Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N	DI SA
			4.1.3	Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento	Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación	Grupos de trabajo interdisciplinario en operación	Número de grupos de trabajo interdisciplinario integrados y operando en el año N	DI SA DV
		4.1.4	4.1.4	Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	Estudiante de licenciatura participante	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N	DI SA DV







Objetivo	Nº Línea de Acciór	Linea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	4.2	Propiciar el incremento de los productos de la investigación	4.2.1	Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyecto de investigación financiado	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N	DI SA
		científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.2	Alianzas para el desarrollo.	Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Alianza realizada	Número de alianzas establecidas con los diferentes sectores regionales para desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el año N	DV







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyect	o Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			4.2.3	Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica	Académico participante	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica en el año N	DI SA DDA
			4.2.4	Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	Artículo de investigación publicado	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM en el año N	DI SA DV







Objetivo	Nº Línea de Acciói	Linea de acción	Nº Proyec	to Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	4.3	Fortalecer la infraestructura de la actividad	4.3.1	Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	Convenio realizado	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados en el año N	DI SA DV
		científica, tecnológica y de innovación.	4.3.2	Participación, en su caso, en convocatorias del Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT.	Participación en el Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT	Participación	Participación en el Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT en el año N	SA DV SPyV







Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.4	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	ET.4.1	Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable	Proyecto de investigación focalizado	(Número de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable en el año N/Número de proyectos de investigación financiados en el año N)*100	DI SA DV SPyV
		ET.4.2	Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género.	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas	Acción implementada	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas en el año N	AC DV RHyM







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país	5.1	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.1	Consolidación del consejo de Vinculación Institucional.	Contar con Consejos de Vinculación en operación	Consejo de Vinculación en operación	Consejo de Vinculación en operación en el año N	DG DV SPyV
y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.			5.1.2	Actualización y fortalecimiento del proceso de vinculación.	Proceso de vinculación actualizado	Proceso de vinculación actualizado	Proceso de vinculación actualizado y fortalecido en el año N	DV







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			5.1.3	Vinculación y cooperación entre ITSSMO y otros institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de convenios vigentes de vinculación entre ITSSMO y otros Institutos y centros	Convenio de vinculación intraTecNM vigente	Número de convenios de vinculación entre el ITSSMO y otros Institutos y Centros vigentes en el año N	DV
			5.1.4	Fortalecimiento de la vinculación del ITSSMO con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de convenios vigentes de vinculación del ITSSMO con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales	Convenio de vinculación vigente	Número de convenios de vinculación entre el ITSSMO y otras instituciones de educación superior nacionales e internacionale s vigentes en el año N	DV







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			5.1.5	Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	Convenio o contrato de vinculación vigente	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N	DI SA DV SPyV







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			5.1.6	Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante participante	(Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público social y privado en el año N/Total de estudiantes en el año N)*100	SA DV







Objetivo Lín d	ü nea Línea de de acción ción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
				Número de registros de propiedad intelectual	Propiedad intelectual registrada	Número de registros de propiedad intelectual en el año N	DI SA DV
5.	Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.	5.2.1	Promoción de la protección de la propiedad intelectual.	Número de registros de propiedad intelectual	Número de registros de propiedad intelectual realizados	Número de registros de propiedad intelectual en el año N	DI SA DV







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
				Fortalecimiento de la incubación de empresas en el ITSSMO orientada al desarrollo tecnológico y la innovación.	Número de empresas incubadas	Empresa incubada	Número de empresas incubadas en el año N	DI SA DV
	5.3	Desarrollo del talento emprendedor 5.3 y la creación de empresas de base tecnológica.	edor		Número de empresas de base tecnológica creadas	Empresa de base tecnológica creada	Número de empresas de base tecnológica creadas en el año N	DI SA DV
			5.3.2	Vinculación del ITSSMO a través de sus egresados.	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresado incorporado al mercado laboral	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados)*100	DV







Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	Fortalecer la inclusión, igualdad y	ET.5.1	Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	Proyecto de emprendimiento focalizado	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad en el año N	DV
ET.5	sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	ET.5.2	Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad	Estudiante de servicio social participante	(Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad en el año N)Total de estudiantes de servicio social en el año N)*100	DV

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Ampliar el marco de actuación del TecNM Campus Santa María de El Oro, y optimizar el cumplimiento de sus propósitos, requiere de una revisión del marco jurídico- normativo y de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.1	Renovar el marco normativo del ITSSMO	6.1.4	Actualización de documentos jurídico - normativos que regulan el quehacer del ITSSMO.	Número de documentos jurídico - normativos creados y/o actualizados	Documento jurídico - normativos creados y/o actualizados	Número de documentos jurídico- normativos creados y/o actualizados en el año N	SP yV DP
	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.1	Mejora de los procesos de planeación democrática en el ITSSMO.	Programas de trabajo elaborados de forma inclusiva y democrática	Programa de trabajo elaborado	Elaboración de programa de trabajo de forma inclusiva en el año N	SPyV DP







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			6.2.2	Implementación de una estrategia institucional de comunicación.	Implementación de una estrategia institucional de comunicación	Estrategia implementada	Implementación de una estrategia institucional de comunicación en el año N	DV SPyV DSAFHyM







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
				Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de igualdad de género, de salud	Sistemas de gestión certificados y/o reconocidos	Certificación y/o reconocimiento	(No. de certificados y/o reconocidos en el año N/Total de sistemas que se solicitan en el TecNM en el año N)*100	SPyV DV DP
			6.2.3	y seguridad, y de responsabilidad social en el ITSSMO	Certificación en el sistema de gestión ambiental y modelo de equidad de género	Certificado	(No. de certificados y/o reconocidos en el año N/Total de sistemas que se solicitan en el TecNM en el año N)*100	SPyV DV DP







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			6.2.4	Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	Sistema de información creado, integrado y/o actualizado	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados en el año N	IS DSAFHyM
		Diseñar	6.3.1	Gestión de mayor financiamiento federal y estatal para el ITSSMO	Incremento del presupuesto del ITSSMO gestionado	Incremento presupuestal gestionado	[(Presupuesto autorizado en el año N/Presupuesto autorizado en el año N-1)-1]*100	SPyV DP
	6.3	mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.	6.3.2	Optimización del ejercicio del presupuesto y de los recursos autogenerados, mediante una supervisión permanente y puesta en marcha de mejores sistemas de control.	Informe de estados financieros	Informe de estados financieros presentados	Número de estados financieros presentados en el año N	DSAFHyM







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	6.4	Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de	6.4.1	Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.	Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación	Comité de Ética en operación	Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación en el año N.	CEyPCI
	cuenta combat	cuentas y el combate a la corrupción.	6.4.2	Aseguramiento de la aplicación en el ITSSMO de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos	Programa de medidas de austeridad, disciplina, eficiencia y transparencia del gasto público de la administración pública estatal implementado	Programa implementado	Aplicación del programa de medidas de austeridad, disciplina, eficiencia y transparencia del gasto público de la administración pública estatal en el año N	DSARFRHyM







Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			6.4.3	Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública	Informe de actividades presentado	Cumplimiento de Informe de actividades presentado	Informes de actividades presentados en el año N	SPyV DP
					Cumplimiento de Informes de transparencia	Informes de transparencia presentados	(Sujetos obligados con informes en el portal de transparencia en el año N/Total de sujetos obligados en el año N)*100	TR







Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ЕТ.6	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos	ET.6.1	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	Aplicación del programa de trabajo institucional de 100% libre de plástico de un solo uso	Programa institucional de 100% libre de plástico de un solo uso	(Actividades cumplidas del programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N/actividades planeadas)*100	SPyV DV
	y cuidado del medio ambiente.	ET.6.2	Ahorro y utilización de energías alternas y renovables, así como el cuidado del medio ambiente.	Programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en operación	Programa de la utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en operación	Programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en el año N	SPyV DV





Alineación Estratégica









Alineación con el PND 2019-2024, Programas Sectoriales y Especiales

	Eje Estratégico 1			FIE ESTRATEGICO /		Eje Estratégico 3	Eje Transversal 1					
PND 2019 - 2024 Eje general	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6	Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
1 Política y Gobierno												
2 Política Social												
3 Economía												







		Eje estratégico 1												Eje estratégico 2									je estra	atégico	3	Eje transversal 1						
PSE 2020-2021		Objetivo 1				Objetivo 2					Obje	tivo 3		Objetivo 4					Obje	tivo 5		Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj.	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6	
Objetivo Prioritario	Estrategia Prioritaria	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 3.4	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 4.4	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 5.4	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6	
	1.1																															
	1.2.																															
1	1.3																													لـــــا	ldot	
_	1.4																														igsquare	
	1.5																													لـــــا	igwdown	
	1.6																															
	2.1																														-	
	2.2																														₩	
	2.3																															
2	2.4																														\vdash	
	2.5																														\vdash	
	2.6																														\vdash	
	3.1																									-					\vdash	
3	3.2																									-					\vdash	
	3.3																									-					\vdash	
	3.4																														\vdash	
	4.1																														\vdash	
	4.2																														\vdash	
4	4.3																															
	4.4																															
	5.1																															
	5.2																															
5	5.3																															
	5.4																															
	6.1																															
	6.2																															
	6.3																															
6	6.4																															
	6.5																															
	6.6																															







		Eje estratégico 1												Eje estratégico 2								E	je estra	atégico	3	Eje transversal 1						
PI 2020-2021 CONACyD		Objetivo 1				Objetivo 2					Objet	tivo 3			Objet				Objet	tivo 5		Objetivo 6				Obj.	Obj. 2	Obj.	Obj. 4	Obj. 5	Obj.	
Objetivo Prioritario	Estrategia Prioritaria	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 3.4	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 4.4	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 5.4	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6	
1	1.1 1.2. 1.3 1.4																															
	1.5 1.6 1.7																															
3	2.1 2.2 2.3 2.4																															
	2.5 2.6 2.7 3.1																															
	3.2 3.3 3.4 3.5																															
	3.6 3.7 4.1																															
	4.2 4.3 4.4 4.5																															
	4.6 4.7 5.1																															
6	5.2 5.3 5.4 5.5																															
	5.6 5.7 6.1																															
	6.2 6.3 6.4 6.5																															
	6.6 6.7																															

